

## Ing. Héctor Barrera Burrola

---

**De:** Balderas Dorame Gloria Guadalupe <gbalderas@cenapred.unam.mx>  
**Enviado el:** viernes, 21 de julio de 2017 10:33 a.m.  
**Para:** 'Ing. Enrique Bravo Medina'; tsp@cenapred.unam.mx; ozr@cenapred.unam.mx;  
CONSTANZA ANAHÍ ELSA RIVERA PEREIRA; JOSÉ GILBERTO CASTELAN PESQUERA;  
CARLOS ANTONIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ  
**CC:** cvaldesg@cenapred.unam.mx; JORGE RIVERA ALVAREZ  
**Asunto:** Auditoría 04/2017  
**Datos adjuntos:** Vol. 0773-17.pdf

Coordinadora Administrativa,  
Directores de Área,  
CENAPRED

Les saludo con gusto al tiempo que refiero a la Acción de Mejora 32, del Programa de Trabajo de Control Interno de este Centro, mismo que a la letra señala:

*Retroalimentar a cada uno de los responsables de los procesos institucionales con los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, de acuerdo a los requerimientos de la DGTIC de la SEGOB, con la finalidad de mejorar los procesos.*

Sobre el particular, adjunto al presente copia del oficio CNPC/759/2017 mediante el cual el Coordinador Nacional instruye se lleven a cabo las medidas correctivas y preventivas necesarias para la atención de las observaciones pendientes de solventar, derivadas de la auditoría 04/2017, siendo estas:

- Inconsistencia en la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados*
- Cumplimiento parcial de los indicadores registrados en la MIR [sic]*

Al respecto, se comunica también que el pasado martes 18 de julio, por convocatoria de la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en materia de Protección Civil, de la Coordinación Nacional de Protección Civil, se atendió una reunión con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de tratar diversos temas que permitan atender dichas observaciones entre las áreas adscritas a la Coordinación Nacional.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario sobre el tema de mérito.

Cordialmente,



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**Mtra. Gloria G. Balderas Dórame**

Directora de Servicios Técnicos

CENAPRED

54246107

[gbalderas@cenapred.unam.mx](mailto:gbalderas@cenapred.unam.mx)

Este mensaje se transmite mediante sistemas o equipos del Estado. Su contenido puede ser sujeto de solicitudes de acceso a la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sin perjuicio de lo anterior, su destino es para el uso exclusivo de la persona o entidad al cual está dirigido y puede contener información confidencial o reservada, clasificada así por la legislación aplicable. Si usted recibió esta información por error o no es el destinatario de esta información, favor de borrarla de su sistema e informar a la brevedad a la dirección de correo electrónico que emitió este mensaje.